



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

La Plata, 10 de mayo de 2022.

VISTA la necesidad de incorporar personal profesional conforme a la descripción del Puesto y Perfil de Colaborador Jurídico, y agilizar la labor en la resolución de los asuntos legales encomendados por el Consejo de la Magistratura al Asesor y Consultor Técnico Jurídico; y-----

CONSIDERANDO los antecedentes, experiencia laboral en la materia específica del puesto y funciones a cubrir, el curriculum vitae y el resultado de la entrevista realizada, surge que la Dra. María Paloma Rivero D.N.I. 38.244.574, cuenta con las habilidades necesarias para el puesto de trabajo. -----

Que se hace necesaria la transformación de un (1) cargo de Oficial Primero - Nivel 17 bis, de la planta del personal del Consejo de la Magistratura, en un (1) cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15.-----

Que la designación a acordar resulta apropiada atento a las misiones y funciones a desempeñar.-----

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Designar en el cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15 de la planta de personal del Consejo de la Magistratura a María Paloma Rivero (D.N.I. 38.244.574 - Clase 1994), quien desempeñará sus funciones dependiente del Asesor y Consultor Técnico Jurídico.-----

Artículo 2°: Efectuar la transformación de un (1) cargo de Oficial Primero - Nivel 17 bis, de la planta del personal del Consejo de la Magistratura, en un (1) cargo de Oficial de Servicios Generales - Nivel 15.-----

Artículo 3°: Solicitar al Asesor y Consultor Técnico Jurídico que, antes de cumplirse los seis meses desde la designación, elabore un informe sobre la evaluación de desempeño.-----

Artículo 4°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese. -----

Resolución N°2870.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires